

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1989.-

Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y atento las razones invocadas,
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración
a:

a) Contratar a partir del día de la fecha y hasta el 30 de noviembre de 1989 al señor Luis Alberto Almós (D.N.I. N° 20.468.474 -clase 1968-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal (personal administrativo y técnico) -dibujante técnico- para desempeñarse en el Departamento de Arquitectura.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente"(P.A.T.); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

The bottom section of the document contains several handwritten signatures and official stamps. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there is a signature with a stamp that reads "SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION". To the right, there is a signature with a stamp that reads "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN". At the bottom left, there is another signature with a stamp that reads "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN". At the bottom right, there is a signature with a stamp that reads "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN".